

Santa Ana, 6 de junio del 2014

Señora
Lucciola María Menéndez Cedeño
Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en el acto constitutivo de la compañía ESTACION DE SERVICIOS LUCYMARIA CIA. LTDA., celebrada el día viernes 6 de junio del 2014, en la Notaría Séptima del cantón Portoviejo, se designó a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por un período de cinco años, los que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Santa Ana.

En virtud del cargo conferido, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con los deberes y atribuciones que le confieren la Ley, y el estatuto social en su artículo vigésimo cuarto especialmente.

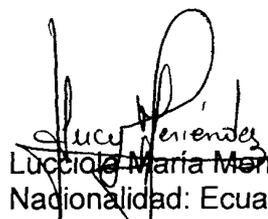
Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Atentamente,



Segundo Grismaldo Menéndez Macías
Presidente

RAZON: Acepto el cargo.- Santa Ana, 2014-06-06



Lucciola María Menéndez Cedeño
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Av. Luis Alberto Giler
C. C. : 1308528759
Teléfono: 2640559



TIFICO:

El presente Nombramiento de GERENTE GENERAL de la
Compañía ESTACION DE SERVICIOS LUCYMARIA CIA.
LTDA., queda inscrito en el Registro de Nombramientos, de foja 76
a 77, con el No.18, anotado en el repertorio No.118, folio 220, del
tomo 1 (uno), del Registro Mercantil, también a mi cargo.- Lo digo
en honor a la verdad.- Santa Ana, junio 11 de 2014.- El Registrador.




GOBIERNO MUNICIPAL
DEL CANTON SANTA ANA
Dr. Liber Pinargote Garcia
REGISTRADOR DE LA MUNICIPALIDAD